

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 001 Civil del Circuito de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:26/11/2020

ESTADO No. 133

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310300119971470300	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO DAVIVIENDA	DORIAN SANCHEZ BONILLA	Auto pone en conocimiento OBS. Póngase en conocimiento de la parte interesada, el desarchivo del proceso de la referencia, para los fines legales pertinentes. Por secretaria ordénese la reproducción del oficio de cancelación del embargo.....	25/11/2020		1
76001310300120170013500	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA COLOMBIA S. A.	HARBY NAVIA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia OBS. 1- OBEDÉZCASE Y CUMPLASE lo resuelto por el Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cali - Sala Civil, mediante providencia dictada el 24 de Septiembre de 2020. FIJAR fecha para llevar a cabo la audiencia única de que tratan los arts. 372 y 373 del CGP, la referente al día 17 de FEBRERO de 2021, a las 9:00 AM HORAS, la cual se hará de manera VIRTUAL	25/11/2020		1
76001310300120170017300	Ejecutivo Singular	BANCO CORPBANCA COLOMBIA S.A.	APODERADA (MARIA ELENA RAMON ECHAVARRIA)	Auto requiere OBS. Requíerese y Oficiése por segunda vez, al Centro de Conciliación FUNDAFAS	25/11/2020		1
76001310300120170032700	Verbal	BANCO FINANDINA S.A.	RAFAEL ANGULO FRANCO	Auto pone en conocimiento OBS. De conformidad con lo dispuesto en el Art. 122 del C. G. P., dispone el ARCHIVO previa cancelación de su radicación en el L. R.	25/11/2020		1
76001310300120190002200	Ejecutivo Singular	SERVICIOS FINANCIEROS S.A. SERFINANSA COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	AP. CARLOS GUSTAVO ANGEL VILLANUEVA	Auto nombra Auxiliar de la Justicia OBS. Al abogado JHON LARRY CAICEDO AGUIRRE. Correo electrónico: caicedoaguirreabogados@gmail.com.	25/11/2020		1
76001310300120190004600	Ejecutivo Mixto	WILSON GARCIA VILLEGAS	APD. JOSE LUIS MUÑOZ CORTES	Auto requiere OBS. Art 317 CGP	25/11/2020		1
76001310300120190009100	Ordinario	HANS ELVER FONSECA GOMEZ agente oficioso JUAN ANDRES FONSECA TRUJILLO	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.O.S.	Auto pone en conocimiento OBS. ADMITIR la REFORMA del llamamiento en garantía formulado por la ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD EPS S.O.S. S.A, a través de apoderada judicial, frente al llamado ALLIANZ SEGUROS S.A.	25/11/2020		1
76001310300120190009100	Ordinario	HANS ELVER FONSECA GOMEZ agente oficioso JUAN ANDRES FONSECA TRUJILLO	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.O.S.	Auto pone en conocimiento OBS. Tener en cuenta para todos los efectos jurídicos a que haya lugar, el anterior escrito mediante el cual el ejecutante descubre el	25/11/2020		1

				traslado de las excepciones propuestas y la objeción al juramento estimatorio presentado por la parte demandada			
76001310300120190024100	Ejecutivo Singular	DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS DE ALUMINIO LTA	APD. ANDRES FELIPE CABEZAS TORRES	Auto requiere OBS. Art 317 CGP	25/11/2020		1
76001310300120190030600	Verbal	ORLANDO OSPINA	LUZ MARINA GUERRERO DE ARIAS	Auto obedécese y cúmplase OBS. -- Sin Observaciones.	25/11/2020		1
76001310300120200016900	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	APD. JORGE NARANJO DOMINGUEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo OBS. -- Sin Observaciones.	25/11/2020		1
76001310300120200018000	Verbal	SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.E.S.A.S.	CONDOR CAR SAS	Auto pone en conocimiento OBS. Prueba anticipada . 1. °.- ABSTENERSE de avocar el conocimiento del presente proceso, proveniente del Juzgado 1 Civil Municipal de Yumbo -Valle del Cauca, por lo anotado anteriormente. 2°.- DEVOLVER el expediente al Juzgado 1 Civil Municipal de Yumbo-Valle del Cauca, para que continúe conociendo del presente asunto. 3.- NOTIFICAR el presente auto a las partes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 del decreto 806 de 2020	25/11/2020		1

Numero de registros:12

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 26/11/2020 y a a la hora de las 7:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 4:00 p.m.

**GUILLERMO VALDEZ FERNANDEZ**

Secretario